

TÉCNICO SUPERIOR EN GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIAS TURÍSTICAS

ORDEN de 14 de julio de 2010, BOA 11/08/2010

Esta / Este profesional tiene que planificar, promocionar e informar sobre destinos turísticos de base territorial, guiando y asistiendo a viajeros y clientes en los mismos, así como en terminales, medios de transporte, eventos y otros destinos turísticos.

MODULOS PROFESIONALES

0384. Recursos turísticos.
0386. Procesos de guía y asistencia turística.
0387. Diseño de productos turísticos.
0172. Protocolo y relaciones públicas.
0173. Marketing turístico.
0179. Inglés.
0180. Segunda lengua extranjera.

0171. Estructura del mercado turístico.
0383. Destinos turísticos.
0385 Servicios de Información turística.
0388. Proyecto de agencias de viajes y gestión de eventos
0389. Formación y orientación laboral.
0390. Empresa e iniciativa emprendedora.
0391. Formación en centros de trabajo.

CUALIFICACIONES PROFESIONALES

Guía de turistas y visitantes HOT 335_3

- UC1069_3
- UC1070_3
- UC1071_3
- UC1072_3
- UC1073_3

Incompleta: Promoción turística local e información al visitante HOT336_3

- UC1074_3
- UC1075_3
- UC0268_3

Incompleta: Creación y gestión de viajes combinados y eventos HOT330_3

- UC0268_3
- UC1056_3

CERTIFICADOS DE
PROFESIONALIDAD

Sin certificados asociados

MÓDULOS NO ASOCIADOS A
CUALIFICACIONES PROFESIONAL